



Expediente: 288/13-A4

Carátula: CORONEL FELIX ALBERTO C/ AMBIENTES Y MOBILIARIOS S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/04/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23313232549 - CORONEL, FELIX ALBERTO-ACTOR

900000000000 - AMBIENTES Y MOBILIARIOS S.R.L., -DEMANDADO

900000000000 - BRANDAN, SERGIO MARIO-DEMANDADO

900000000000 - PEREZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

900000000000 - PEREZ, DANIEL ROMULO-DEMANDADO

900000000000 - TROSCAN S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 288/13-A4



H105035009296

JUICIO: CORONEL FELIX ALBERTO c/ AMBIENTES Y MOBILIARIOS S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°288/13-A4.

San Miguel de Tucumán, abril de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Alfredo Sosa Lopez:

1) En mérito a lo peticionado y constancias del presente cuaderno de pruebas, corresponde fijar nueva fecha a los fines de celebrar la audiencia pendiente en el presente cuaderno de pruebas, **haciendose saber a las partes que, a efectos del cómputo y recepción de la presente prueba (art. 79 CPL), se citará a los testigos faltantes por fuera del plazo probatorio.**

2) Se fija nueva fecha de audiencia la cual se llevará a cabo en modalidad presencial.

Se cita a los testigos propuestos:

a) **BISCARRA DANIEL ALFREDO**, D.N.I. 20.261.416 con domicilio en Avda. Silvano Bores N° 202 de esta ciudad

b) **MARTIN ADRIAN LEGUIZAMON**, D.N.I. N° 25.471.041, con domicilio en Silvano Bores N° 202 de esta ciudad

c) **SALINAS ALFREDO ALBERTO**, D.N.I. N° 23.085.297, con domicilio en Pje. Gaona N° 447, B° Justicialista, de esta ciudad

d) **ALZOGARAY MARTIN REYNALDO**, D.N.I. N° 26.914.743, domiciliado en Barrio Pablo VI, Mzna. J, casa 6, depto.2, Las Talitas.

Se hace saber a los testigos que se encuentran citados para el **día 27/06/2024 a horas 10:00**, a fin de que comparezcan **ante la Sala de Audiencias Multifuero - SALA N° 2 , ubicado en Crisóstomo Álvarez N° 535, 6to piso**, a prestar declaración, debiendo concurrir munidos de sus documentos de identidad, **bajo apercibimiento** de lo previsto por los artículos 137 y 462, inc. 3 del CPCyC Ley 9531, debiéndose transcribir el mismo en su notificación para conocimiento de los testigos.

3) NOTIFICAR la presente mediante **OFICIO A LA POLICIA**. Hacer constar en el oficio a librarse la indicación **URGENTE TRÁMITE**, conforme lo dispuesto por el art. 96 del CPL.

Se hace saber a los intervinientes en la presente litis que la agenda disponible de esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3 para celebrar audiencias actualmente se encuentra sin lugar para poder fijarlas dentro del plazo probatorio. En tal sentido, tener presente que a efectos del cómputo y recepción de la presente prueba deberá estarse a lo normado por el art. 79 del CPL. 774/22-D5.VMJ

Actuación firmada en fecha 12/04/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.